Andalucía Acoge 30 años

Diagnóstico sobre la situación de violencia de género de las mujeres migrantes en la Frontera Sur

AÑO 2021

Diagnóstico sobre la situación de violencia de género de las mujeres migrantes en la Frontera Sur

Actividad enmarcada dentro del proyecto "Faguas": Prevención y atención integral a mujeres en situación de vulnerabilidad social y posibles víctimas de género. Proyecto financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y cofinanciado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración.

Autoría
Josefina Mesa Vaquero (Algeciras Acoge), Eva Sotomayor Fernández (APIC-Andalucía Acoge), Macarena García Martínez y Paula García Almagro (CEAIN), Loreto Blázquez Gallego (Granada Acoge), Carmen Rodríguez Leandro (Huelva Acoge), Naoual Rafai Bahari (Jaén Acoge), Noemí Góngora Alonso (Málaga Acoge), Andrea Martínez y Sara Casaña Camacho (Melilla Acoge), Marina Pérez Hurtado (delegación de Andalucía Acoge en Ceuta) y Mariló Benito Pérez (Secretaría Técnica)

Coordinación
Mariló Benito Pérez

Edición
Federación Andalucía Acoge - www.acoge.org - acoge@acoge.org

Maquetación
LA HUERTA Agencia - www.lahuertaagencia.com

Andalucía Acoge

AÑO 2021. Publicación gratuita. Prohibida su venta.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE MIGRACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN HUMANITARIA
UNIÓN EUROPEA
FONDO DE ASILO, MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN
Por una Europa plural

A todas las "mujeres de colores" que habéis participado de forma voluntaria en este estudio.

Muchas gracias por compartir testimonios, para que podamos conocer la realidad y mejorar la atención

ÍNDICE

- Pulsa en cada rectángulo para ir al apartado correspondiente.
- En cada página encontrarás el logo de Andalucía Acoge, en el que podrás pulsar para volver aquí.

1.- Resumen
pág. 5

2.- Introducción
pág. 6

3.- Marco teórico
pág. 7

4.- Objetivos
pág. 9

5.- Metodología de investigación
pág. 10

6.- Resultados obtenidos
pág. 14

6.1.- BLOQUE 1: PERFIL PERSONAL pág. 15
6.2.- BLOQUE 2: VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD pág. 18
6.3.- BLOQUE 3: PUNTO DE PARTIDA pág. 19
6.4.- BLOQUE 4: INTERVENCIÓN/ACTUACIÓN pág. 30

7.- Conclusiones y valoración final
pág. 33

8.- Enlaces bibliográficos consultatos
pág. 36

9.- Anexo: Guión para realizar la entrevista
pág. 38

1. resumen

El presente informe es una actividad realizada por todas las entidades de Andalucía Acoge que desarrollan el proyecto "Faguas: prevención y atención integral a mujeres en situación de vulnerabilidad social y posibles víctimas de género" (en adelante Faguas), subvencionado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y cofinanciado por Fondo de Asilo, Migración e Integración.

Este documento es el resultado de las entrevistas realizadas por las profesionales que desarrollan este proyecto, a un total de 42 mujeres que participan en él. Todas las entrevistas se han desarrollado de forma individualizada y presencial, siendo esta, una dinámica de trabajo en la atención integral a las mujeres migrantes en Andalucía, Ceuta y Melilla.

2. introducción

La Federación Andalucía Acoge, en su 30 cumpleaños, sigue con la misma ideología de trabajo basada en la atención integral a las personas inmigrantes y más concretamente, en el desarrollo de un trabajo prioritario, implicado y directo con la mujer inmigrante. La propuesta para realizar este estudio viene por estos años de trayectoria en la atención a las personas migrantes y más concretamente a las mujeres, y la necesidad manifiesta de conocer la realidad con la que trabajamos ante las diferentes manifestaciones de la violencia de género.

Por ello, este informe viene avalado por esa necesidad diagnosticada de conocer la situación de la realidad en la que se encuentran estas mujeres migrantes frente a la violencia de género, identificando potencialidad, fortalezas y dificultades, con el fin de desarrollar medidas o adaptar las existentes a su realidad. Este es el argumento central de este estudio, conocer a través de un método cuantitativo con un cuestionario simple, esa percepción y conocimiento que tienen las mujeres que atendemos sobre la violencia de género.

3. marco teórico

El proyecto Faguas se desarrolla durante el año 2021 en las siguientes localizaciones: Algeciras (Campo de Gibraltar) y Jerez de la Frontera (en la provincia de Cádiz) Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, y en Ceuta y Melilla como Ciudades Autónomas. Las personas beneficiarias de este proyecto no son exclusivamente las mujeres migrantes, sino también los y las profesionales que intervienen en la atención a mujeres víctimas de violencia de género desde otras entidades, tanto públicas como privadas. Esta intervención que se realiza desde el proyecto a profesionales y a mujeres migrantes, beneficia la intervención integral y nos proporciona como profesionales, un mayor conocimiento y comprensión de las causas y consecuencias de los movimientos migratorios desde una perspectiva de género, y con un enfoque social y comunitario. De esta forma, se puede realizar una intervención con mujeres migrantes que sufren violencias machistas de una manera más integral, desde el respeto a los procesos de toma de decisión de las mujeres, fomentando su autonomía, empoderamiento y autocuidado, favoreciendo la creación de redes de apoyo mutuo y fortaleciendo las ya existentes. Todo ello, a través de la información, orientación, asesoramiento y derivación a recursos específicos en materia de género.

Este trabajo se realiza con profesionales especializadas en las diversas materias, interviniendo con las mujeres en su idioma materno, en los casos necesarios, lo que hace que los resultados sean muy satisfactorios.

Para profundizar brevemente en el proyecto que enmarca este informe a continuación se detallan las 6 líneas de actuación del proyecto.

- **Línea de actuación 1:** Acciones dirigidas a la elaboración de un diagnóstico de la situación respecto a la violencia de género en la que se encuentran las mujeres migrantes en los territorios en los que se desarrolla el programa.

- **Línea de actuación 2:** Acciones dirigidas al diseño de un plan personalizado para la detección de posibles víctimas de violencia de género y atención integral a mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad, posibles víctimas de violencia de género.

- **Línea de actuación 3:** Acciones dirigidas a crear redes de apoyo, formales e informales, entre mujeres de un mismo territorio.
- **Línea de actuación 4:** Acciones dirigidas a la elaboración de material formativo para trabajar la prevención, detección e intervención de la violencia de género desde un enfoque comunitario, con agentes específicos y comunidad en general.
- **Línea de actuación 5:** Acciones de diseño y desarrollo de sesiones informativas.
- **Línea de actuación 6:** Acciones dirigidas a la creación de redes alianzas y vínculos entre las diferentes entidades sociales y actores que inciden en la realidad.

Cabe destacar, a parte de estas líneas de trabajo, también se ha implantado líneas transversales: Garantizar la calidad de las actividades de medidas de coordinación seguimiento y evaluación. Promover el intercambio de conocimientos desde las diferentes realidades territoriales y la coordinación técnica y económica en todo el ciclo de vida del proyecto.

4. objetivos

1. Objetivo general:

Mejorar la prevención y el abordaje de la violencia desde una perspectiva de género, intercultural y comunitaria, mediante la articulación de actuaciones dirigidas, por un lado, a mujeres migrantes posibles víctimas de violencia de género y por otro lado a agentes específicos.

2. Objetivos Específicos:

- Avanzar en la prevención y protección de mujeres víctimas de violencia de género mediante el diseño de un plan personalizado de atención a mujeres migrantes en especial situación de vulnerabilidad.
- Promover la articulación de respuestas comunitarias protagonizadas por mujeres dinamizadoras para la detección, prevención y respuestas ante las situaciones de violencia de género.
- Facilitar una herramienta de trabajo y de consulta sobre cómo abordar y prevenir de una manera teórico-práctica la violencia de género, desde una perspectiva de género, intercultural y comunitaria, aportando una visión de la situación de las mujeres migrantes en el contexto actual.
- Facilitar la adquisición de conocimientos y herramientas en violencia de género y migraciones desde un enfoque de género, interseccional, intercultural y comunitario, así como de competencias interculturales para un mejor abordaje en la prevención, detección e intervención frente a la violencia a profesionales.
- Promover el trabajo coordinado y en red con otras entidades que desarrollan su labor en este ámbito de actuación, como forma de fortalecer la lucha contra la violencia de género.

5. metodología de la investigación

Partiendo de la complejidad de todos los factores que incurren en esta realidad y para delimitar bien el objetivo y finalidad de este diagnóstico, se partió en todo momento de la revisión de fuentes secundarias de diferentes naturalezas. Partiendo del marco normativo que regula las medidas de protección integral contra la violencia de género[1], y toda la legislación vigente en este tema, se realizaron varias reuniones donde participaron todo el equipo de profesionales que desarrollan el proyecto Faguas en las diferentes asociaciones.

Estas reuniones han sido muy enriquecedoras por la participación activa, con aportaciones no sólo de conocimientos específicos de la materia, sino con amplia experiencia en la atención integral a mujeres en situación de vulnerabilidad social y posibles víctimas violencia de género. De este intercambio y aprendizaje mutuo, se fue elaborando poco a poco una metodología mixta de trabajo, una planificación y una elaboración de la encuesta, totalmente consensuada y diseñada específicamente para el perfil de las mujeres que atendemos en las asociaciones.

La metodología de este proceso participativo se detalla a continuación en las diferentes pautas:

1] https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-21760

1º.- Desarrollo de sesiones de trabajo

Las profesionales de las asociaciones que desarrollan el proyecto junto con la referente del mismo en la secretaría técnica, han mantenido sesiones de trabajo grupales, donde, partiendo de la experiencia previa en el terreno, se ha planificado el proceso de trabajo a seguir para la recogida de información y la elaboración del diagnóstico. En estas sesiones se han establecido pautas para el diseño y elaboración de la encuesta, así como el procedimiento a seguir para la posterior sistematización de los datos recogidos.

Se han desarrollado reuniones periódicas durante el primer semestre del año 2021, donde han participado al menos una profesional de cada asociación, con experiencia y formación específica en la intervención con mujeres y en el ámbito específico de la violencia de género. Hablamos de reuniones formadas por un equipo de más de 9 profesionales.

Debido a la situación de alerta sanitaria y la distancia geográfica que existe entre los diferentes territorios donde se desarrolla este proyecto, Andalucía, Ceuta y Melilla, todas las reuniones mantenidas se han realizado a través de la plataforma virtual GoToMeeting. Estas reuniones se han realizado durante los meses de febrero y marzo de 2021.

En estas sesiones grupales de trabajo, se fue elaborando tanto la estructura de la entrevista, como el enfoque y todos los aspectos que es necesario tener en cuenta para adaptar esta actividad a los perfiles de las mujeres con las que se interviene.

2º.- Diseño y elaboración de encuesta

Son muchas las variables que se han tenido en cuenta durante el proceso del diseño, hasta que se realizó el modelo final de la entrevista. Por destacar algunas de ellas, la entrevista debía ser muy clara, con pocas preguntas y lo más concretas posibles para que sea una entrevista ágil, partiendo de situaciones cotidianas que ellas pudieran entender perfectamente y con un lenguaje muy accesible totalmente adaptado al nivel de comprensión del idioma.

Tras todas las aportaciones y puesta en común, se diseñó un guión estructurado para realizar la entrevista. En ningún momento se han recogido datos identificativos de la mujer para garantizar su anonimato y la estructura de la entrevista se organizó dividiéndola en cuatro bloques:

- Primer bloque: Perfil personal
- Segundo bloque: Valoración de la situación de vulnerabilidad
- Tercer bloque: Punto de partida
- Cuarto bloque: Intervención / actuación

Estas entrevistas se han hecho con el apoyo de las mediadoras interculturales

en los casos de las mujeres que no dominan el idioma, puesto que hay diversos matices que son muy importantes que entiendan para que la encuesta recoja información de la forma más objetiva posible.

El guión completo de la entrevista se adjunta a este informe dentro del apartado de Anexos.

3º.- Distribución de encuestas y recogida de datos cuantitativos entre las mujeres migrantes seleccionadas

Para garantizar la fiabilidad de los resultados, todas las profesionales, cada una desde su territorio de intervención, han realizado las entrevistas de manera individual y presencial con cada mujer entrevistada, dedicando todo el tiempo necesario para su desarrollo. De esta forma, nos hemos asegurado que en todo momento entendían perfectamente lo que se estaba preguntando y su respuesta era sincera, no juzgada ni interpretada.

Se ha cuidado mucho el entorno y el clima de confianza para que las mujeres entrevistadas se sintieran cómodas y no juzgadas. El lugar elegido para su realización ha sido en las propias asociaciones, un espacio conocido y familiar por cada una de ellas, garantizado la privacidad en las conversaciones mantenidas.
Todas las entrevistas se han realizado de marzo a mayo de 2021.

Las encuestas se han distribuido entre 42 mujeres de diferentes nacionalidades, edad, estado civil, nivel de estudios, situación de vulnerabilidad, conocimiento y experiencia vivida o presenciada de situaciones de violencia de género, la respuesta ante ella, conocimiento de los recursos disponibles y las expectativas ante los y las profesionales.

Una vez finaliza cada entrevista, las respuestas se han volcado en un formulario de google, garantizando en todo momento el anonimato de las respuestas. A partir de este formulario se ha realizado la interpretación de los resultados.

Es muy importante destacar que todas las mujeres que han participado en las entrevistas, han accedido de forma totalmente voluntaria.

4º.- Análisis y sistematización de datos cuantitativos

A partir del volcado de los resultados de cada encuesta, se ha realizado el análisis y sistematización de los datos. Esta sistematización se ha realizado durante el mes de junio a partir del Excel generado con todas las respuestas obtenidas.

5º.- Elaboración de informe diagnóstico final

La elaboración del informe se ha desarrollado de junio a septiembre donde

han participado todas las profesionales que ejecutan el proyecto Faguas. Este continuo trabajo en equipo nos permite mostrar no solo los resultados obtenidos, sino también la experiencia y conocimiento de cada una de las profesionales que lo implementan.

Este informe, nos ha permitido conocer y comprender los problemas y necesidades dentro del contexto de las migraciones, identificando aquellos factores condicionantes, garantizando un diagnóstico real de la situación en la que se encuentran las mujeres migrantes frente a la violencia de género y su actitud ante hecho que hayan presenciado o vivido, en cualquiera de sus manifestaciones.

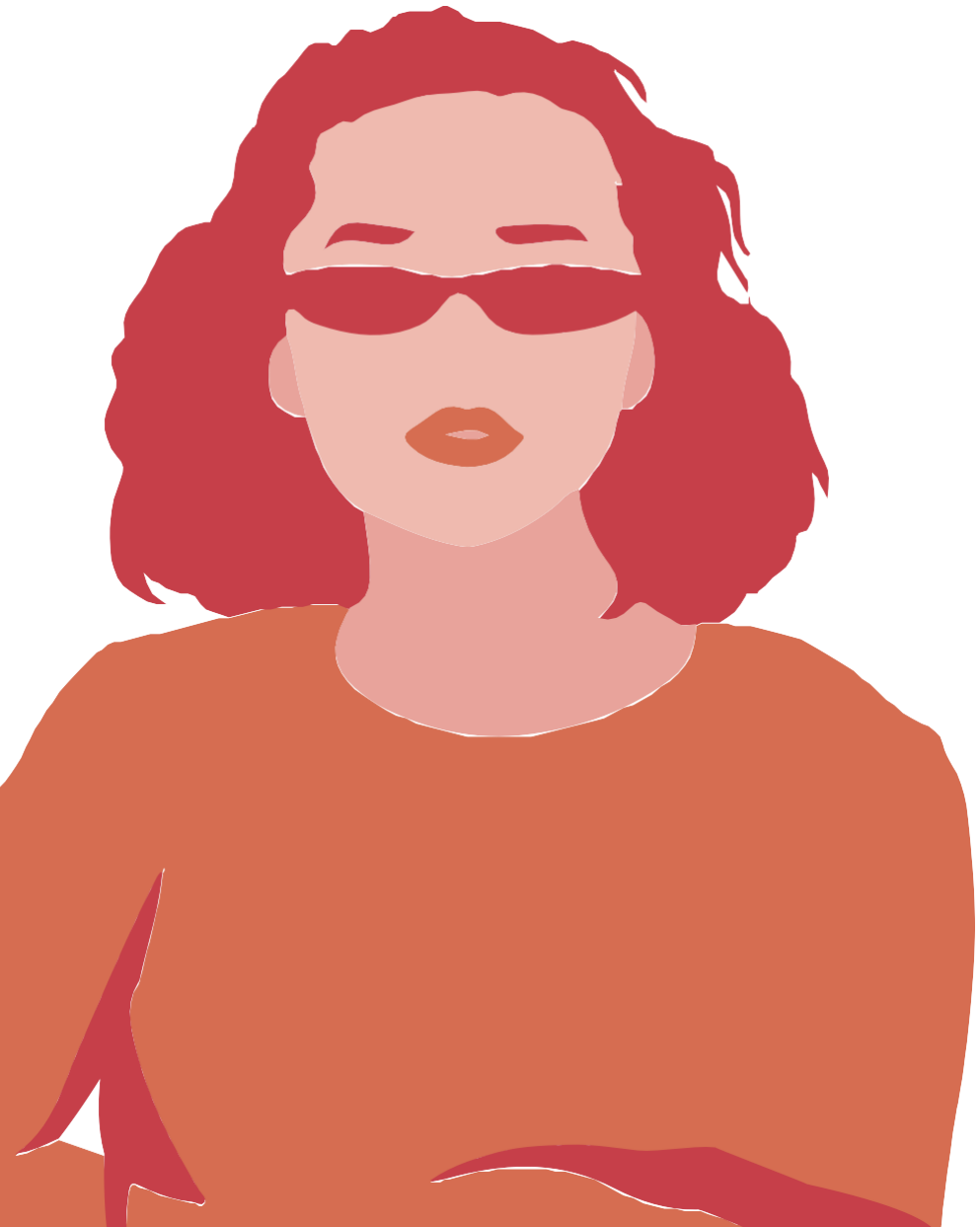

5. resultados obtenidos

A continuación se detallan mediante gráficas todos los resultados obtenidos en las entrevistas, desglosados en los 4 bloques que se han explicado anteriormente.

Bloque 1 : PERFIL PERSONAL

Las 42 mujeres que han participado en el estudio están en España en situación administrativa regularizada, y la nacionalidad predominante, tal como se ve en la gráfica, es la nacionalidad marroquí, que destaca con mucha diferencia respecto a la segunda nacionalidad más numerosa, que sería la colombiana, seguida de la hondureña.

Las nacionalidades con un 2% de representación, que corresponde a una persona, son la dominicana, georgiana, paraguaya, venezolana, senegalesa, ecuatoriana, boliviana y marfileña.

Nacionalidad / País de origen

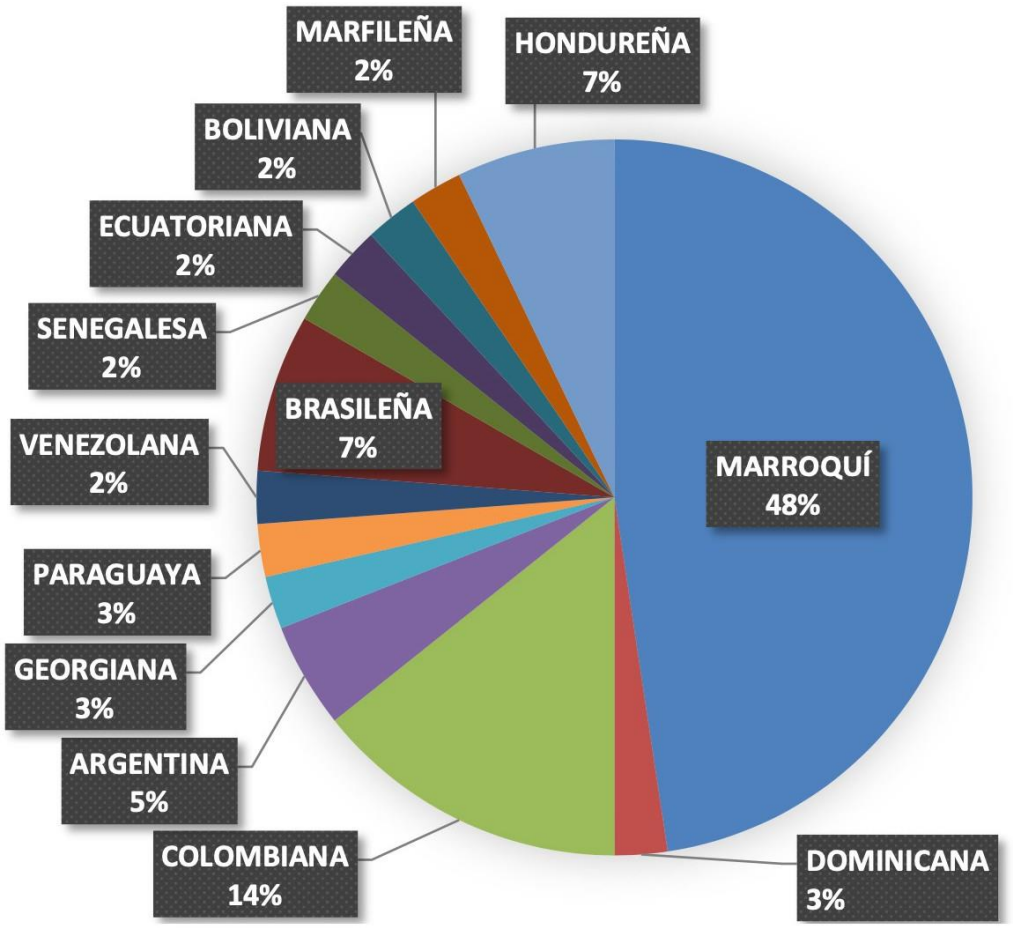

Para conocer las edades de las mujeres y seguir preservando su anonimato, se han dividido la edad en diferentes rangos: < 18 años, 18-34 años, 35-49 años, 50-64 años y 65 años o más. Tal como se puede observar en la siguiente tabla, predomina con 23 mujeres entre 35 y 49 años.

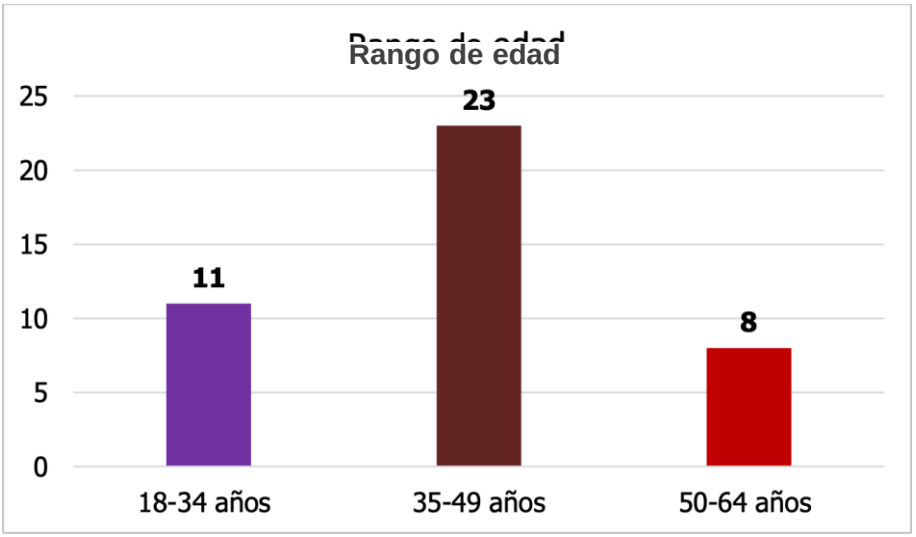

En cuanto al número de hijos, se observa en la gráfica que 30 de las 42 mujeres tienen 1 o 2 hijos e hijas y solamente 3 mujeres no tienen.

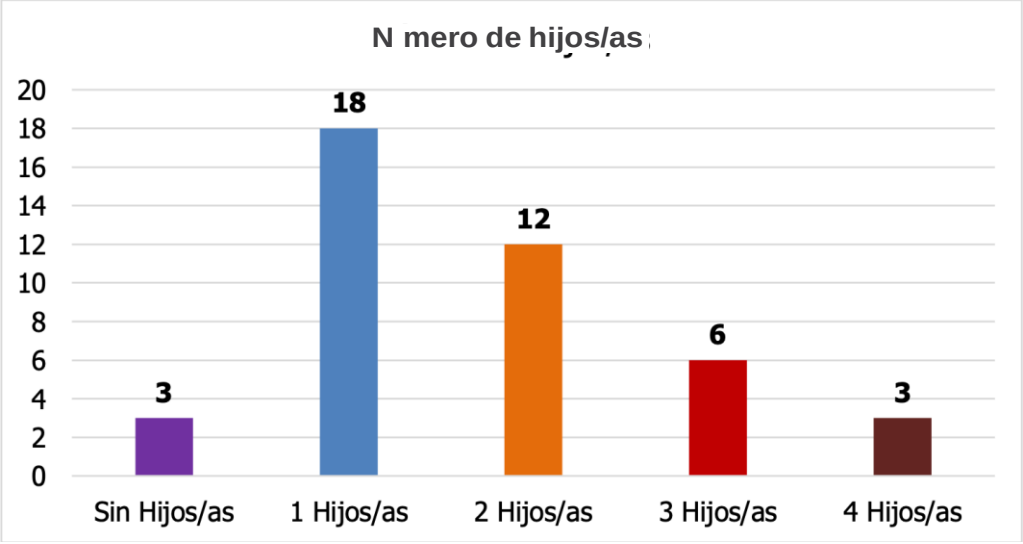

Para conocer el estado civil de las personas encuestadas, se le preguntaba sobre los estados que aparecen en la siguiente gráfica y tal como se puede apreciar, son las personas solteras y casadas las que predominan en este estudio.

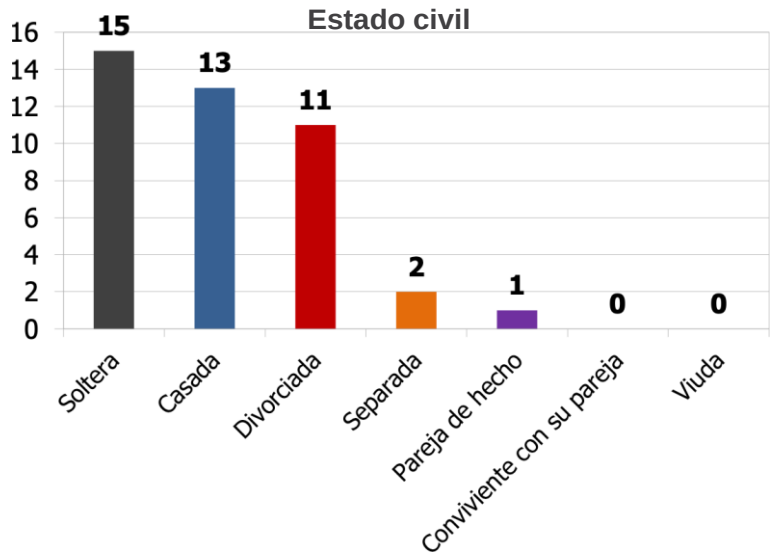

El último dato para conocer el perfil personal, se ha preguntado por el nivel de estudios que tienen y destaca con 15 personas, el 36% de las mujeres, cuentan con los estudios primarios.

Nivel de estudios

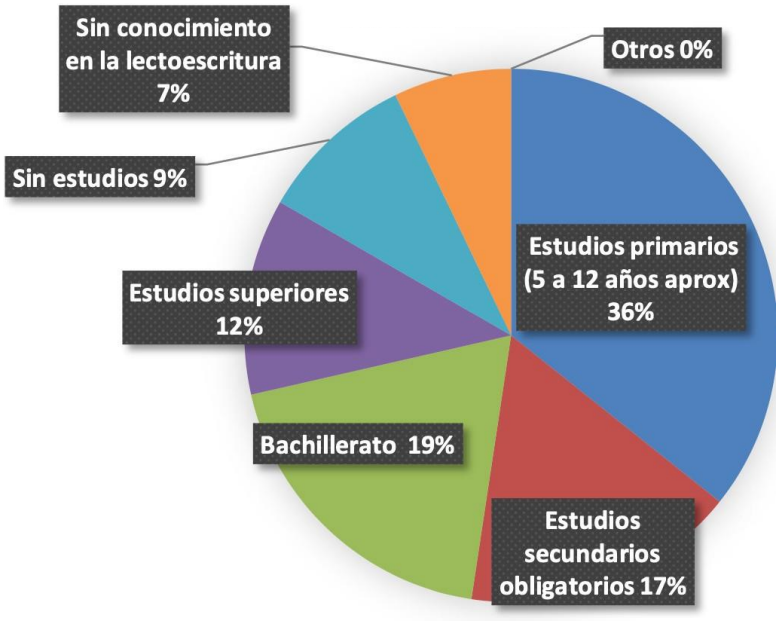

Como conclusión del perfil personal de las que participan en el estudio, se destaca que son mujeres procedentes mayoritariamente de Marruecos, de entre 35 y 49 años, solteras, con hijos e hijas, con un nivel de estudios muy básico, principalmente estudios primarios.

Bloque 2: VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Lo que se pretende conocer con este bloque es el grado de vulnerabilidad de las mujeres, la situación en la que se encuentran y perciben.

Para poder identificar la realidad de cada una de ellas, se han presentado diferentes ejemplos donde se podían señalar todas las opciones que definían mejor su situación personal.

Observando el siguiente gráfico, se puede destacar que la mayoría de las mujeres conocen y manejan el idioma, conoce y/o acude a los recursos y servicios de su entorno, tiene espacios para relacionarse con otras personas y se percibe inestable emocionalmente o se siente con alguna afectación psicológica.

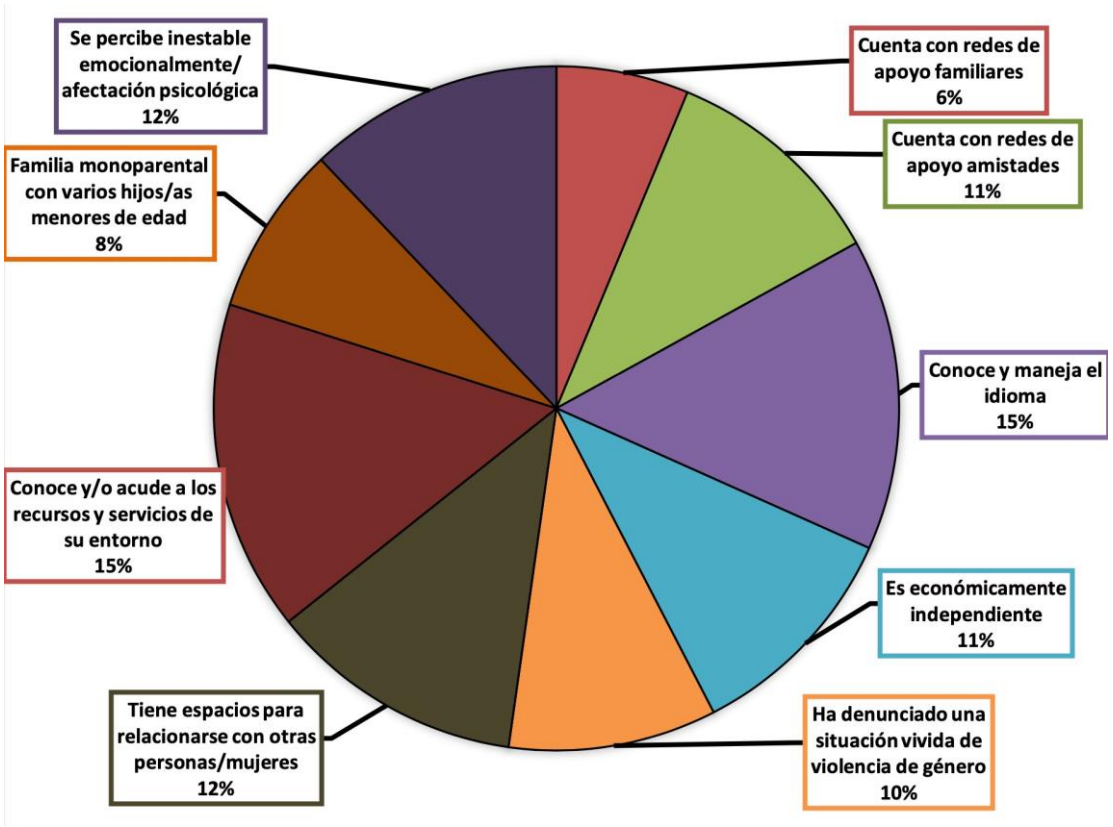

Bloque 3: PUNTO DE PARTIDA

Lo que se pretende con este bloque es detectar el conocimiento previo que tienen las encuestadas sobre la violencia de género, qué entienden por violencia de género y qué interpretan que es violencia de género. Todo ello se pregunta a través de situaciones reales y su respuesta será si esa situación descrita es para ellas violencia de género o no. También se le da la opción de responder "no sabe no contesta".

Destacar que, al igual que en los bloques anteriores de la entrevista, en todo momento las mujeres han estado acompañadas de las profesionales que desarrollan el programa en cada asociación, explicando si fuera necesario cada situación planteada, así como si ellas mostraban alguna reacción en el transcurso de la entrevista.

A continuación, se desglosan los resultados obtenidos por cada una de las situaciones planteadas:

Recibir una amenaza con la intención de hacerle daño si no hace lo que se le dice

El 88% de las respuestas afirma que "recibir una amenaza con la intención de hacerle daño si no hace lo que se le dice" es violencia de género y el 10% que no lo es.

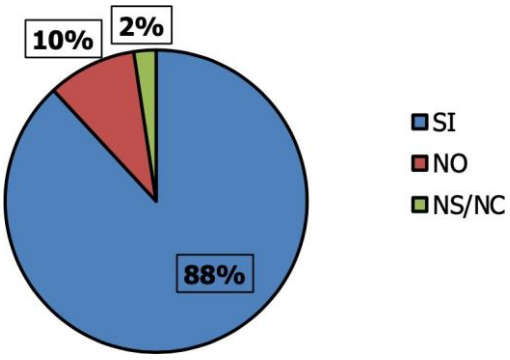

Recibir insultos

El 79% de las respuestas explicita que "recibir insultos" si es violencia de género, el 14% que no lo es y el 10% no sabe, no contesta.

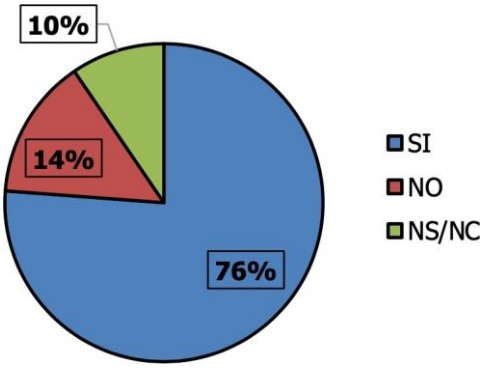

Recibir agresiones físicas de su marido / pareja.

El "recibir agresiones físicas de su marido o pareja" es violencia de género para el 98% de las personas encuestadas y para el 2% no lo es.

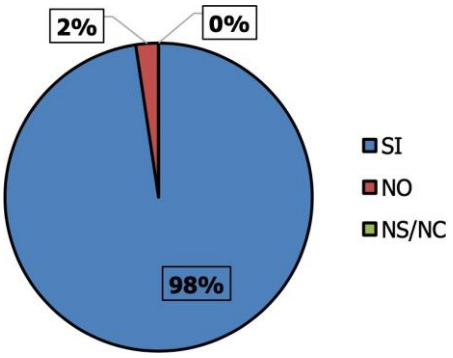

Su marido / pareja le controla su dinero, sus llamadas, su tiempo.

Un 69% de las encuestadas afirman que "su marido o pareja le controla su dinero, sus llamadas, su tiempo" si es violencia de género, frente a un 21% que indica que no y un 10% no sabe no contesta.

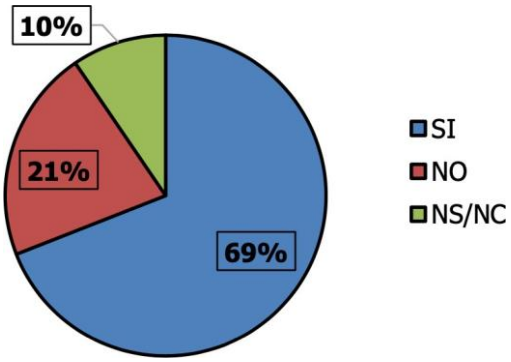

Se viste para salir y se tiene que cambiar de ropa porque a su marido /pareja no le gusta.

Ante la situación de "se viste para salir y se tiene que cambiar de ropa porque a su marido o pareja no le gusta", han respondido que esta situación es violencia de género el 59% y no es violencia de género el 29%. El 12% no sabe no contesta.

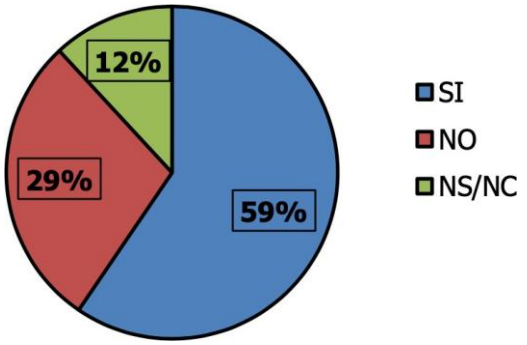

Su marido / su pareja le hace sentir inferior, tonta o inútil, le ridiculiza, le critica o se mofa de sus creencias (religiosas, políticas o personales).

Un 89% de las mujeres encuestadas afirma que ante la situación "su marido / pareja le hace sentir inferior, tonta o inútil, le ridiculiza, le critica o se mofa de sus creencias" si es violencia de género, un 9% que no lo es y un 5% no sabe no contesta.

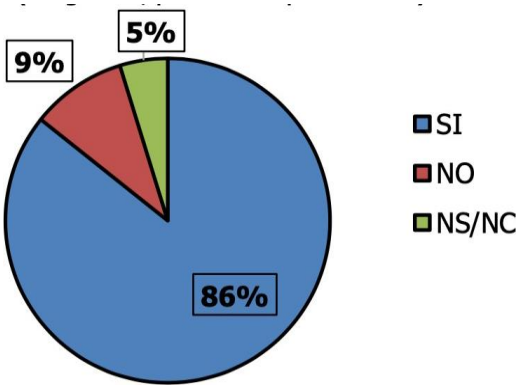

Su marido / pareja le impide relacionarse con su familia, sus amigos o sus vecinos.

Las encuestadas frente a la situación "su marido o pareja le impide relacionarse con su familia, sus amigos o sus vecinos" responden un 79% que, si es violencia de género, un 7% que no y un 14% no sabe no contesta.

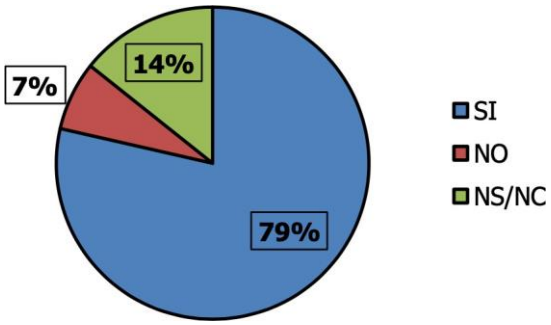

Su marido / su pareja se pone celoso o provoca una pelea o discusión.

Con un 79% han respondido que sí es violencia de género ante la situación "su marido o pareja se pone celoso o provoca una pelea o discusión", un 9% ha contestado que no y un 12% no sabe no contesta.

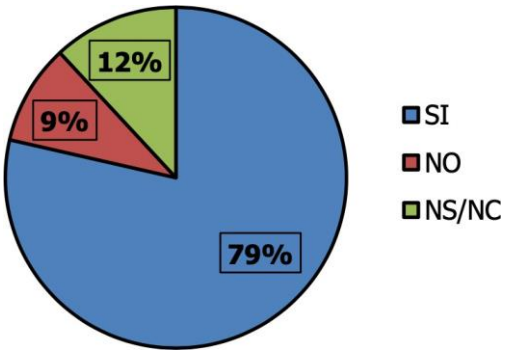

Su marido / su pareja le ignora, se muestra indiferente.

Un 62% ha contestado que es violencia de género "si su marido o pareja la ignora, se muestra indiferente", un 24% no lo es y un 14% no sabe no contesta.

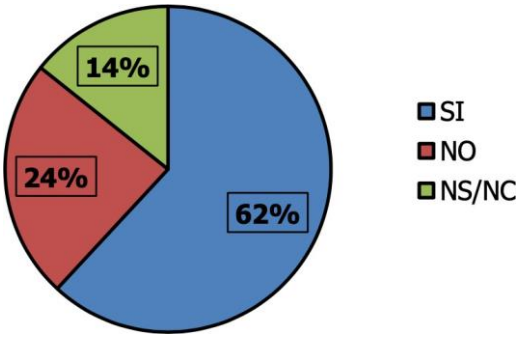

Mantener relaciones sexuales o determinadas prácticas de manera forzada.

Ante la situación de "mantener relaciones sexuales o determinadas prácticas de manera forzada" si es violencia de género para un 76% de las mujeres encuestadas, no lo es para un 19% y nos sabe no contesta un 5% del total.

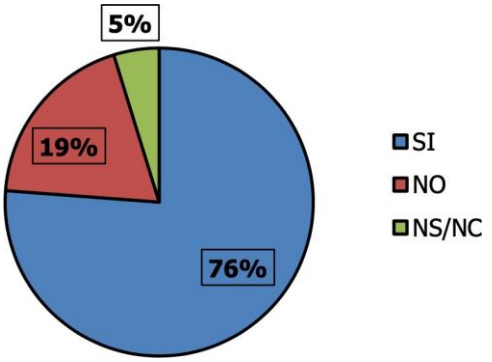

Sufrir en el trabajo alguna situación de acoso o desempeñar trabajos que no le correspondían.

Con un 69% de las respuestas obtenidas responde que sí es violencia de género "sufrir en el trabajo alguna situación de acoso o desempeñar trabajos que no le correspondían" un 17% ha contestado que no lo es y un 14% no sabe no contesta.

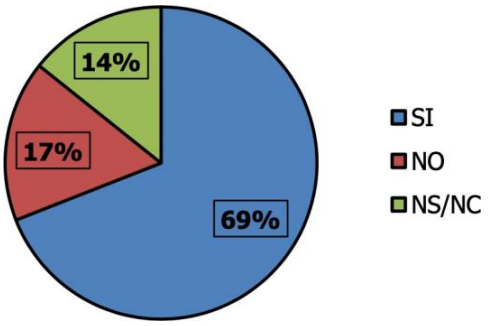

Actuar en alguna situación en contra de su voluntad y sentir miedo si no obedecía.

Frente a la situación "actuar en alguna situación en contra de su voluntad y sentir miedo si no obedecía" un 83% ha contestado que sí es violencia de género, un 12% no lo es y un 5% no sabe no contesta.

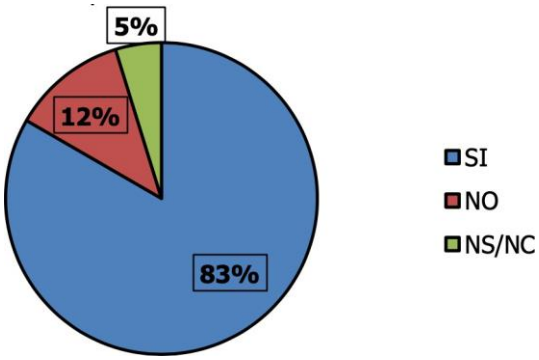

Vivir alguna situación donde peligre su integridad física.

Con un 93% han respondido las encuestadas que sí es violencia de género "vivir alguna situación donde peligre su integridad física" y un 7% que no lo es.

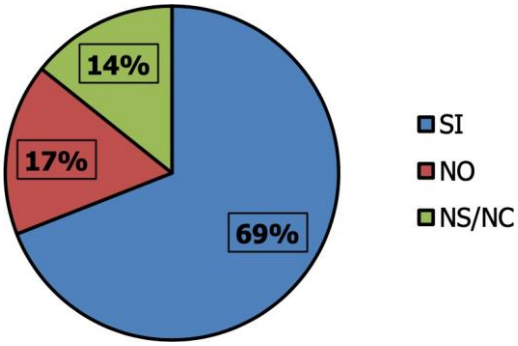

Percibir trato discriminatorio por el personal profesional que le atiende.

"Percibir trato discriminatorio por el personal profesional que le atiende" para un 57% es violencia de género, un 14% no lo es y el 29% no sabe no contesta.

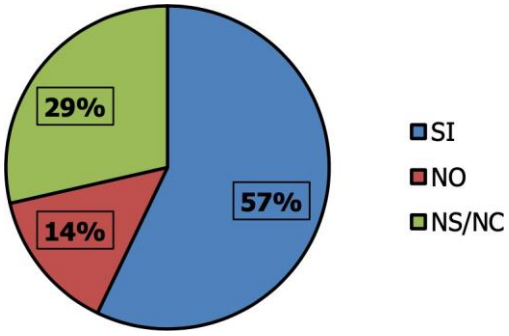

Ya se ha valorado la percepción que tienen ellas de diferentes situaciones, si son violencia de género o no, y, para continuar con este segundo bloque, pasamos a preguntarles en primer lugar si, partiendo de estas situaciones, han presenciado algunas de ellas y, en segundo lugar, si lo han vivido en primera persona. También destacar que podían señalar en cada una de las preguntas todos los ítems que describieran exactamente su experiencia.

Uno de los motivos de preguntarles si habían sido testigos de alguna de las situaciones planteadas, fue la posibilidad de que se sintieran más cómodas hablando en tercera persona, tomando distancia, ya que en algunos casos las profesionales se encuentran con mujeres que no reconocen o no aceptan su situación de maltrato.

Pregunta: "¿Ha presenciado algún tipo de estos comportamientos?"

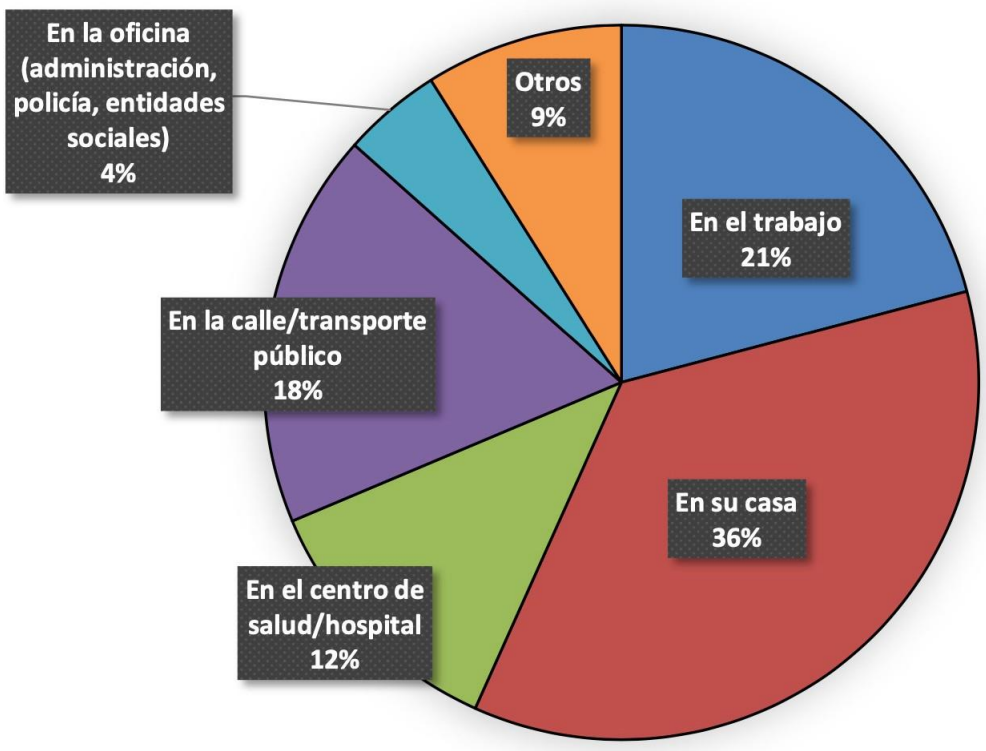

En esta gráfica destacan con los mayores porcentajes las afirmaciones que han presenciado estos comportamientos "en su casa" con un 36% y "en el trabajo" con un 21%, seguido de en sitios públicos como "en la calle y en algún medio de transporte".

También es interesante destacar que durante la entrevista, 5 mujeres han expresado que no han presenciado nunca ninguna de las situaciones descritas.

Pregunta: "¿Qué ha hecho usted ante esta situación? ¿Qué hizo cuando lo presenció?"

Se planteó en el equipo de trabajo formular esta pregunta, ya que podría arrojar luz sobre el tipo de recursos que conocían y las herramientas a su alcance.

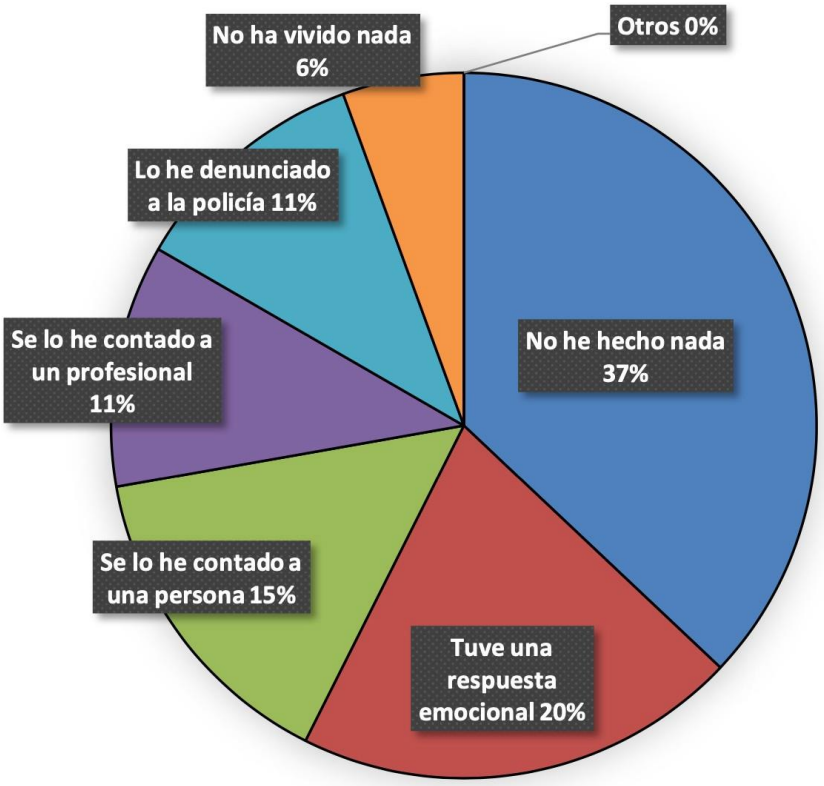

Se puede observar que predomina la respuesta "no he hecho nada" con un 37% de las respuestas y "Tuve una respuesta emocional (lloró, gritó, se quedó callada y aislada)" con un 20%. También es interesante destacar que hay un porcentaje significativo con un 15% que expresan "se lo han contado a alguna persona" y con un 11% "se lo he contado a un profesional" y con el mismo porcentaje "lo he denunciado a la policía".

En este punto también destacamos que 3 personas que han contestado que no han visto nada.

Pregunta: "¿Por qué cree usted que le ocurrió eso a la persona?"

Se planteó en el equipo de trabajo formular esta pregunta, ya que podría arrojar luz sobre el tipo de recursos que conocían y las herramientas a su alcance.

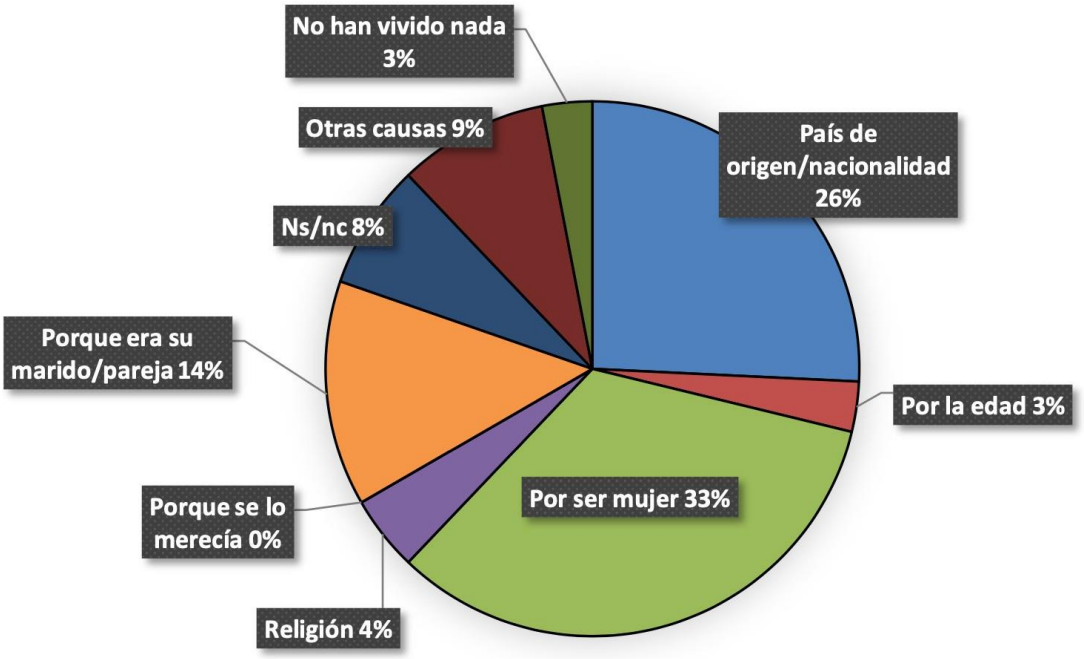

En esta gráfica destacan los resultados que se han obtenido en cuanto al motivo que ha podido originar las situaciones y destacan claramente dos datos por encima de los demás. Según las respuestas de las mujeres encuestadas, un 33% está causado "por ser mujer" y un 25% "por el país de origen", un 14% ha contestado "porque era su marido o pareja". También destaca que ninguna persona ha señalado la afirmación "porque se lo merecía".

El 9% de las personas que han señalado la opción "otras causas", han explicado afirmaciones como:

- no he presenciado nunca nada
- es por el machismo
- mala educación
- por las creencias
- por no tener dinero
- por tener problemas mentales
- por ser pobres

Pregunta: "¿Qué tipo de respuesta/solución le gustaría que se le diera a esa persona?"

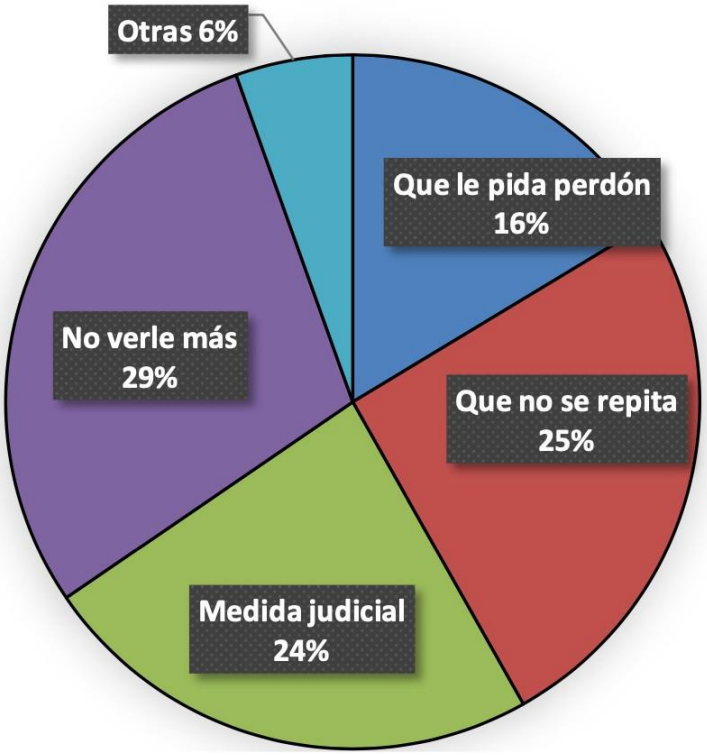

En esta gráfica se destacan que los mayores porcentajes están en las afirmaciones "no verle más" con un 29%, "que no se vuelva a repetir" con un 25% y "que se establezca una medida judicial" con un 24%. El 6% que ha señalado "otras" hay dos personas que dicen no haber presenciado nada.

Para finalizar con la última parte de este tercer bloque, se les ha realizado las mismas 4 preguntas, pero en vez de si lo han presenciado, ahora se pregunta si lo han vivido ellas en primera persona.

Pregunta: "¿Ha vivido algún tipo de estos comportamientos?"

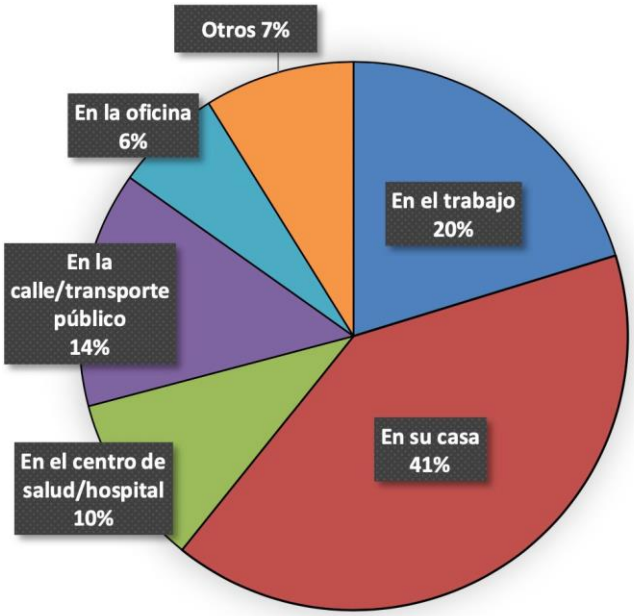

Analizando la gráfica de los resultados obtenidos, destaca con diferencia las personas que han contestado que lo han vivido "en su casa" con un 41% y casi la mitad afirma también que lo han vivido "en el trabajo" con un 20% y "en la calle y/o transporte público" con un 14% del total de las respuestas. Es importante destacar que hay 4 personas que dicen no haber vivido ninguna de las situaciones planteadas.

Pregunta: "¿Qué ha hecho usted ante esta situación? ¿Hizo algo cuando ocurrió?"

El 21% de las respuestas, ante la descripción de las situaciones tuvieron "una respuesta emocional" y "se lo contaron a una persona", pero también muy cerca de este porcentaje están las personas "que no han hecho nada" que están casi igualadas a las que "se lo han dicho a un o una profesional". No se debe perder de vista el 16% de las respuestas "lo ha denunciado a la policía". Continua la respuesta de 4 personas que no han vivido esta experiencia nunca y aparece recogido en el campo de "otros".

Pregunta: "¿Por qué cree usted que le ocurrió eso?"

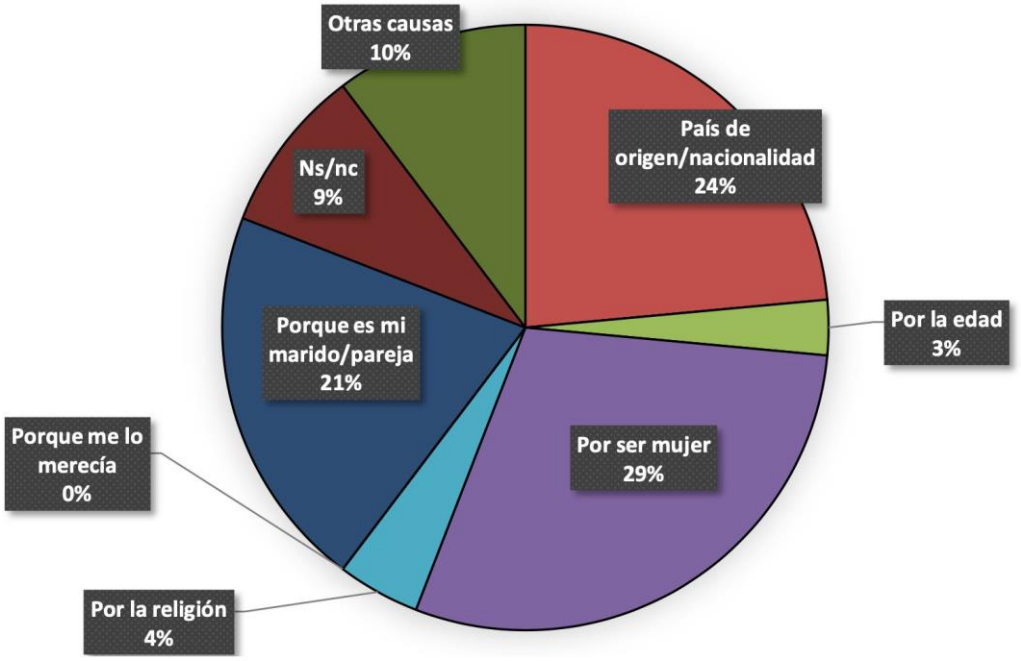

En esta gráfica, destaca por encima de todo el motivo de la vivencia de esta situación es "por ser mujer", por su "país de origen y/o nacionalidad" y seguido de "porque era su pareja/marido". También es interesante destacar que nadie ha señalado la opción "porque se lo merecía" y en "otras causas".

Se han realizado las siguientes observaciones:

- Porque los hombres se creen con el derecho de agredir y violentar a las mujeres y saben que pueden hacerlo y salir impunes la mayoría de veces
- La creencia arraigada de tener que soportar
- Destaca por la creencia de control y posesión del hombre hacia la mujer
- Mayor vulnerabilidad de la mujer
- Machismo
- Alcoholismo de la pareja en ese momento
- Por ser pobre
- Por ser analfabeta y no hablar español
- Dificultades económicas, por mala educación, salud mental
- No quería que nadie trabajase en su casa

Pregunta: "¿Qué tipo de respuesta / solución le gustaría tener?"

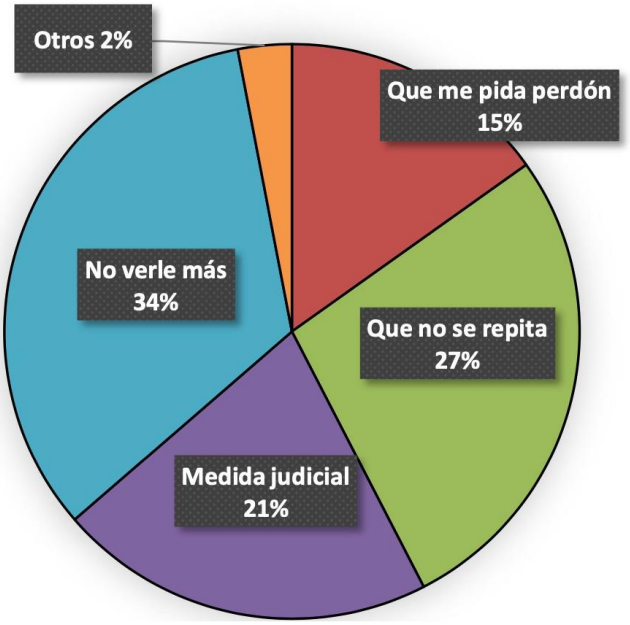

Prima en esta gráfica el "no verle más" con un 34%, seguida del 27% que "no se vuelva a repetir y una medida judicial". En este caso cuando han señalado la opción de "Otros", han descrito:

- Que haya más recursos y apoyo para mujeres y más condena y reproche de conductas para los hombres agresores
- Que se cure

Bloque 4: INTERVENCIÓN / ACTUACIÓN

En este último bloque, se ha pretendido saber el conocimiento que tienen las mujeres encuestadas de los recursos comunitarios específicos y a dónde acudirían ellas en el caso de alguna de las manifestaciones de la violencia de género que se han mostrado en la entrevista.

En este bloque consta de 2 preguntas y con ellas finalizan los resultados del cuestionario. En ambas preguntas, las mujeres encuestadas podían responder todas las opciones con la que ellas se sintieran identificadas y a continuación se muestran los resultados obtenidos.

Pregunta: "¿Qué tipo de respuesta / solución le gustaría tener?"

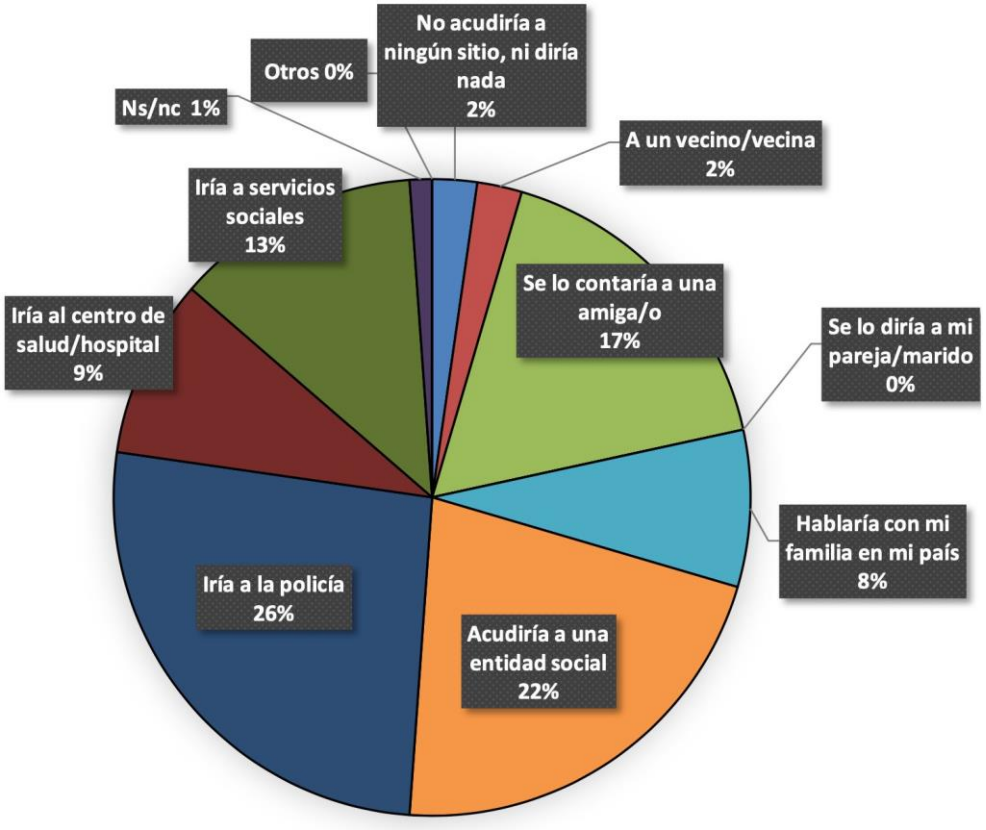

En esta gráfica se puede apreciar el dato más relevante es que una de las opciones elegidas con el mayor porcentaje con un 26% es "iría a la policía" seguida del 22% "acudiría a una entidad social", con el 17% "se lo contaría a una amiga/o" y con un 13% "iría a servicios sociales". No se puede pasar por alto los resultados obtenidos ante la opción "se lo diría a mi pareja o marido" ya que ninguna mujer la ha señalado.

Pregunta: "¿Qué espera usted de los y las profesionales que le atienden en los diferentes servicios en cuanto a sus valores y actitudes?"

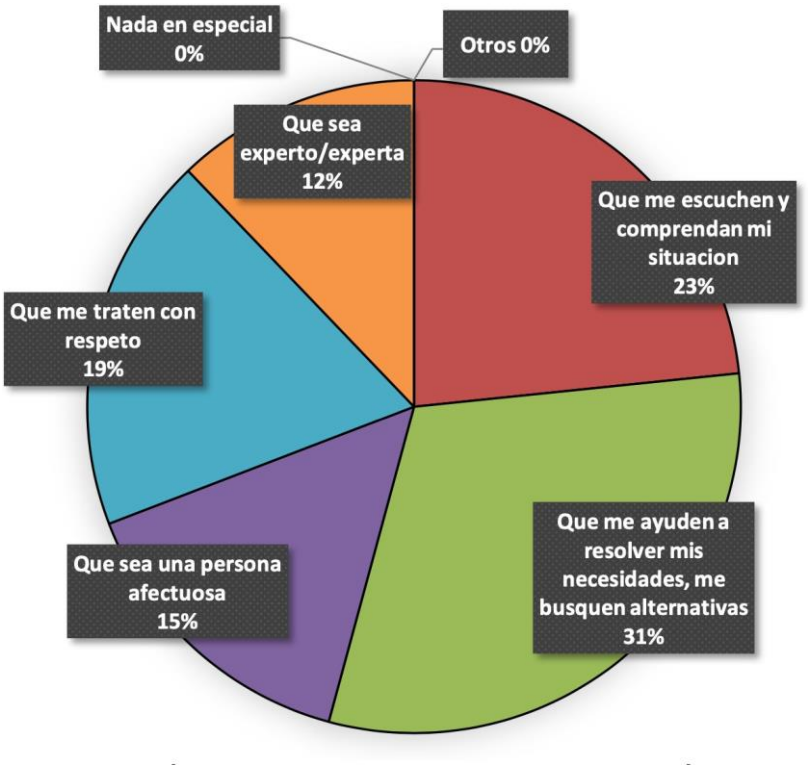

Los resultados de esta última pregunta resultan de especial interés para todas las personas profesionales que nos dedicamos a la atención integral de mujeres inmigrantes y/o en situaciones de alta vulnerabilidad social. Con estas respuestas se tiene la información directa de lo que ellas esperan de todas las personas que las haya atendiendo hasta hoy y que las atiendan en un futuro, seguramente no muy lejano.

Ya por centrar en los resultados obtenidos, destaca que el 31% señala la opción "que me ayuden a resolver mis necesidades, me busquen alternativas" seguida con un 23% "que me escuchen y comprendan mi situación". Por comentar los dos últimos datos, con 19% "que me traten con respeto" y 12% "que sea experta/experto".

Se destaca en esta gráfica que ninguna mujer ha señalado la opción "nada en especial" ni "otros".

Otras observaciones recogidas por las entrevistadoras:

- Algunas han comentado que sus hijas adolescentes o jóvenes, no quieren ir a Marruecos durante las vacaciones desde hace varios años, ya que continuamente se ven cuestionadas por su forma de vestir o desenvolverse, principalmente por la familia en origen o por los amigos de esta. Para las madres es una situación estresante, ya que las sitúa entre el apoyo a sus hijas o el reconocimiento y el respeto de su familia y comunidad. En algunos casos han optado porque las hijas permanezcan en España en verano, mientras la familia viaja a Marruecos.

- Se quejan del excesivo control que sufren en el país de origen sobre todo lo que hacen: cómo visten, si llevan pañuelo o no, si tienen hijos o no, si quieren tener más hijos o no, con quién van y a qué hora salen y entran; pero ellas reproducen ese patrón, esa misma forma de control con sus redes de contacto cuando están aquí.

- Resulta llamativo, aunque es de manual, el que sepan definir lo que es violencia de género, pero que no sean capaces de reconocer que sufren formas de violencia en sí mismas (alguna comenta que su marido nunca se lleva la llave de casa, otra que es normal que no la deje salir si no le gusta cómo va vestida).

- Algunas ven natural que se ejerza algún tipo de violencia por el hecho de tratarse del marido y argumentan que cuando han sido testigos de ella no han hecho nada por este motivo “Primero la guerra y después paz” dicen.

- Otras comentan que también la mujer ejerce violencia.

7. conclusiones y valoración final

Lo mejor de este estudio es tener la oportunidad de escucharlas a ellas, una información privilegiada de primera mano, partiendo de un clima de confianza, respeto y admiración mutua. Las 42 mujeres que forman parte de este estudio se han mostrado siempre totalmente libres, tanto en su participación, como a la hora de exponer sus respuestas a las diferentes preguntas. La confidencialidad ha sido un valor crucial sin el cual las mujeres no podrían participar y contestar con libertad y sinceridad.

¿Cómo podemos definir el perfil de las mujeres que han participado? Según los resultados obtenidos, son mujeres marroquíes y latinoamericanas, con edades entre 35 a 49 años, con 1 o 2 hijos e hijas, con un nivel de estudios primarios y secundarios. En cuanto al estado civil, se destaca la proporcionalidad entre las mujeres solteras, casadas y divorciadas.

Respecto a su situación de vulnerabilidad, son mujeres que la mayoría conocen y manejan el idioma, saben y acuden a los recursos sociales de su entorno, se perciben inestables emocionalmente, pero tienen espacios para relacionarse con otras personas y/o mujeres. Muy pocas de ellas cuentan con redes de apoyo familiares.

A su vez, identifican perfectamente como violencia de género las siguientes situaciones: recibir agresiones físicas de su marido/pareja y vivir alguna situación donde peligre su integridad física. No identifican como violencia de género: vestirse para salir y que su pareja/marido le diga que se cambie porque a él no le gusta, o mostrar indiferencia hacia ella.

Observamos en este tipo de conductas, que las mujeres tienen arraigado en su pensamiento que la violencia física es pegar y la violencia sexual es violar, presentando deficiencias en información respecto a otras formas de violencia sobre la mujer y aquellos primeros signos de maltrato que es de vital importancia detectar, para prevenir situaciones de violencia de género.

La mayoría de ellas han presenciado y/o vivido situaciones de maltrato en su casa y en su trabajo. Cuando las situaciones son presenciadas, la respuesta que han tenido es no hacer nada y cuando lo han sufrido han tenido una respuesta emocional y se lo han contado a alguna persona. La denuncia a la policía también aparece como una opción para doce de ellas, cuando han sufrido violencia de género.

Mayoritariamente señalan que las agresiones ocurren por ser mujer y por su país de origen y la respuesta que le gustaría tener es que no se vuelva a repetir y no verle nunca más. Aquí se puede detectar que priorizan la búsqueda de seguridad personal y familiar frente a la de medida judicial, aun pudiendo ser estas medidas, beneficiosas para ellas. Esto puede ser debido a la inseguridad jurídica, al coste emocional que el proceso conlleva y a la presión socio-familiar a la que están sometidas.

Ante situaciones de agresión ellas irían a la policía y a una entidad social, y les

gustaría que los y las profesionales que las atienden, les ayuden a resolver sus necesidades, les busquen alternativas, las escuchen y entiendan su situación.

Somos conscientes de que este trabajo es el reflejo del estudio realizado a 42 mujeres que han participado en el proyecto Faguas, y pese a las que han formado parte del mismo reflejan la diversidad de mujeres a las que atendemos desde el proyecto, en ningún caso se pueden entender estos resultados como una realidad del conjunto de mujeres migrantes que residen en Frontera Sur.

Para finalizar, creemos que es importante que los y las profesionales puedan poner en práctica en su intervención:

- Que la perspectiva intercultural es clave para la intervención con mujeres de otros orígenes culturales: el grado de presión familiar pesa mucho sobre ellas, las creencias, las tradiciones, etc.

- Que se facilite formación a las mujeres para que ellas mismas puedan identificar situaciones de violencia de género.

- Que se tenga en cuenta la situación administrativa de las mujeres porque esto condiciona su capacidad de reacción y de utilizar recursos existentes, aunque ellas los conozcan.

8. enlaces bibliográficos consultados

- https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-21760
- http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362013000100004
- https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/microdatos_cuestionario_2019/cuestionario_definitivo.pdf
- https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/Macroencuesta2019/home.htm
- https://violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/comoDetectarla/docs/MT-TEST-_MALTRATO.pdf
- https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/912/772
- http://www.mujeresentremundos.es/wp-content/uploads/2016/06/MANUAL-SOBRE-DE-VIOLENCIA-DE-GENERO-EN-MUJERES-INMIGRANTES-EN-ANDALUCIA.1.pdf
- https://aieti.es/wp-content/uploads/2019/02/Violencia_genero_mujeres_migrantes.pdf
- https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/violencia_evaluacion_informes/es_def/adjuntos/2019.informe_datos_estadisticos.pdf
- http://cepaim.org/wp-content/uploads/2014/08/Informe-Violencia-Mujeres-Inmigrantes.pdf
- http://sosvics.eintegra.es/Documentacion/00-Genericos/00-05-Documentos_basicos/00-05-085-ES.pdf
- http://www.ces.gva.es/pdf/trabajos/revista76/art2.pdf https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra-2014-vaw-survey-at-a-glance_es_0.pdf http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/77672/forum_2009_18.pdf?sequence=1
- http://cepaim.org/wp-content/uploads/2019/11/Manual-Salir-Adelante-2018-a-web.pdf
- http://cepaim.org/th_gallery/estudio-diagnostico-exploratorio-de-la-situacion-de-la-participacion-social-y-politica-de-las-mujeres-inmigrantes/
- https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/violencia_guias/es_def/adjuntos/pub.recomendaciones.atencion.mujeres.inmigrantes.victimas.violencia.genero.cas.pdf

ANEXO

Proyecto Faguas "Prevención y atención integral a mujeres en situación de vulnerabilidad social y posibles víctimas de género.
Ejecución 2021

Guion para realizar la entrevista

PRIMER BLOQUE -Perfil personal-

(Estos datos se pueden recoger de la base de datos como beneficiaria del proyecto, no es necesario preguntarlo)

PAIS DE ORIGEN:	
NACIONALIDAD:	
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA EN ESPAÑA:	
Nº HIJOS/AS:	

EDAD:

<18	
18 - 34	
35 – 49	
50 – 64	
65 - > 65	

ESTADO CIVIL:

SOLTERA	
CASADA	
DIVORCIADA	
SEPARADA	
PAREJA DE HECHO	
CONVIVIENTE CON SU PAREJA	
VIUDA	

NIVEL DE ESTUDIOS:

SIN CONOCIMIENTOS EN LECTOESCRITURA	
SIN ESTUDIOS	
ESTUDIOS PRIMARIOS (5 A 12 AÑOS aproximadamente)	
ESTUDIOS SECUNDARIOS OBLIGATORIOS	
BACHILLERATO	
ESTUDIOS SUPERIORES	
OTROS (especificar):	

SEGUNDO BLOQUE -Valoración de la situación de vulnerabilidad-

(Estos datos se pueden ir recogiendo también a lo largo de la entrevista)

CUENTA CON REDES DE APOYO FAMILIARES	SI	NO
CUENTA CON REDES DE APOYO DE AMISTADES	SI	NO
CONOCE Y MANEJA EL IDIOMA	SI	NO
ES ECONÓMICAMENTE INDEPENDIENTE	SI	NO
HA DENUNCIADO UNA SITUACIÓN VIVIDA DE VIOLENCIA DE GÉNERO	SI	NO
TIENE "ESPACIOS" PARA RELACIONARSE CON OTRAS PERSONAS/MUJERES	SI	NO

CONOCE Y/O ACUDE A LOS RECURSOS Y SERVICIOS DE SU ENTORNO	SI	NO
FAMILIA MONOMARENTAL CON VARIOS HIJOS/AS MENORES DE EDAD	SI	NO
SE PERCIBE INESTABLE EMOCIONALMENTE / AFECTACIÓN PSICOLÓGICA	SI	NO

TERCER BLOQUE - Punto de partida

1.- Es necesario conocer la percepción que tiene cada mujer sobre la violencia de género, ¿qué entiende ella por violencia de género? ¿Qué interpreta ella que es la violencia de género?

PREGUNTA: Vamos a comentar una serie de situaciones y me dice cual es para usted violencia de género y cual no:

	SI	NO	NS-NC
RECIBIR UNA AMENAZA CON LA INTENCIÓN DE HACERLE DAÑO SI NO HACE LO QUE SE LE DICE			
RECIBIR UN INSULTO			
RECIBIR AGRESIONES FÍSICAS DE SU MARIDO / PAREJA			
SU MARIDO / PAREJA LE CONTROLA SU DINERO, SUS LLAMADAS, SU TIEMPO.			
SE VISTE PARA SALIR Y SE TIENE QUE CAMBIAR DE ROPA PORQUE A SU MARIDO/PAREJA NO LE GUSTA			
SU MARIDO / SU PAREJA LE HACE SENTIR INFERIOR, TONTA O INÚTIL, LE RIDICULIZA, LE CRITICA O SE MOFA DE SUS CREENCIAS (RELIGIOSAS, POLÍTICAS O PERSONALES)			
SU MARIDO / PAREJA LE IMPIDE RELACIONARSE CON SU FAMILIA, SUS AMIGOS O SUS VECINOS			
SU MARIDO / SU PAREJA SE PONE CELOSO O PROVOCA UNA PELEA O DISCUSIÓN			
SU MARIDO / SU PAREJA LE IGNORA, SE MUESTRA INDIFERENTE			
MANTENER RELACIONES SEXUALES O DETERMINADAS PRÁCTICAS DE MANERA FORZADA			
SUFRIR EN EL TRABAJO ALGUNA SITUACIÓN DE ACOSO O DESEMPEÑAR TRABAJOS QUE NO LE CORRESPONDÍAN			
ACTUAR EN ALGUNA SITUACIÓN EN CONTRA DE SU VOLUNTAD Y SENTIR MIEDO SI NO OBEDECÍA			
VIVIR ALGUNA SITUACIÓN DONDE PELIGRE SU INTEGRIDAD FÍSICA			
PERCIBIR TRATO DISCRIMINATORIO POR EL PERSONAL PROFESIONAL QUE LE ATIENDE			

2.- Si ha vivido o presenciado alguna situación de violencia de género. Primero preguntar por si lo ha presenciado y después por si lo ha vivido.

PREGUNTA ¿Ha presenciado algún tipo de estos comportamientos?

	SI ¿Dónde?	**NO**
EN EL TRABAJO		
EN SU CASA		
EN EL CENTRO DE SALUD/HOSPITAL		
EN LA CALLE / TRANSPORTE PÚBLICO		
EN UNA OFICINA (administración, policía, entidades sociales…)		

OTROS (especificar):		

PREGUNTA ¿Qué ha hecho usted ante esta situación? ¿Hizo algo cuando pasó?

NO HE HECHO NADA	
TUVE UNA RESPUESTA EMOCIONAL: LLORÉ, GRITÉ Y/O ME QUEDÉ ENCERRADA.	
SE LO HE CONTADO A UNA PERSONA (amistad, familiar, vecinos, conocidos...)	
SE LO HE DICHO A UN PROFESIONAL (sanitario, social, jurídico…)	
LO HE DENUNCIADO A LA POLICIA	
OTROS (especificar):	

PREGUNTA ¿Por qué cree usted que le ocurrió eso?
Señalar todas las opciones que nos indique la entrevistada:

PAIS DE ORIGEN / NACIONALIDAD	
EDAD	
SEXO	
RELIGIÓN	
PORQUE SE LO MERECÍA	
PORQUE ERA SU MARIDO/PAREJA	
NS / NC	
OTRAS CAUSAS (especificar):	

PREGUNTA ¿qué tipo de respuesta/solución le gustaría que se le diera a esa persona?

QUE LE PIDA PERDÓN	
QUE NO SE REPITA	
MEDIDA JUDICIAL	
NO VERLE MÁS	
OTRAS (especificar:)	

PREGUNTA ¿has vivido algún tipo de estos comportamientos?

	SI ¿Dónde?	**NO**
EN EL TRABAJO		
EN SU CASA		
EN EL CENTRO DE SALUD/HOSPITAL		
EN LA CALLE / TRANSPORTE PÚBLICO		
EN UNA OFICINA (administración, policía, entidades sociales…)		
OTROS (especificar):		

PREGUNTA ¿Qué ha hecho usted ante esta situación? ¿Hizo algo cuando pasó?

NO HE HECHO NADA	
TUVE UNA RESPUESTA EMOCIONAL: LLORÉ, GRITÉ Y/O ME QUEDÉ ENCERRADA.	
SE LO HE CONTADO A UNA PERSONA (amistad, familiar, vecinos, conocidos...)	
SE LO HE DICHO A UN PROFESIONAL (sanitario, social, jurídico…)	

LO HE DENUNCIADO A LA POLICIA	
OTROS (especificar):	

PREGUNTA ¿Por qué cree usted que le ocurrió eso?
Señalar todas opciones que nos indique la entrevistada:

PAIS DE ORIGEN / NACIONALIDAD	
EDAD	
SEXO	
RELIGIÓN	
PORQUE ME LO MERECÍA	
PORQUE ES MI MARIDO/PAREJA	
NS / NC	
OTRAS CAUSAS (especificar):	

PREGUNTA ¿Qué tipo de respuesta / solución le gustaría tener?

QUE ME PIDA PERDÓN	
QUE NO SE REPITA	
MEDIDA JUDICIAL	
NO VERLE MÁS	
OTRAS (especificar:)	

CUARTO BLOQUE. Intervención / Actuación

Esta parte es para saber el nivel de conocimiento que tiene la mujer encuestada de los recursos comunitarios específicos y a donde podría acudir en caso de violencia.

PREGUNTA ¿A dónde/quien acudiría si en algún momento presencia o sufre alguna de estas situaciones?

NO ACUDIRÍA A NINGÚN SITIO, NI DIRIA NADA	
A UN VECINO/VECINA	
SE LO CONTARÍA A UNA AMIGA/O	
SE LO DIRÍA A MI PAREJA/MARIDO	
HABLARÍA CON MI FAMILIA EN MI PAÍS	
ACUDIRÍA A UNA ENTIDAD SOCIAL	
IRÍA A LA POLICÍA	
IRÍA AL CENTRO DE SALUD/HOSPITAL	
IRÍA A SERVICIOS SOCIALES	
NS/NC	
OTROS (especificar):	

PREGUNTA ¿Qué espera usted de los y las profesionales que le atienden en los diferentes servicios en cuanto a sus valores y actitudes?

NADA EN ESPECIAL	
QUE ME ESCUCHEN Y COMPRENDAN MI SITUACIÓN	
QUE ME AYUDEN A RESOLVER MIS NECESIDADES, ME BUSQUEN ALTERNATIVAS	
QUE SEA UNA PERSONA AFECTUOSA	
QUE ME TRATEN CON RESPETO	
QUE SEA EXPERTO/EXPERTA	
OTROS (especificar):	

Andalucía Acoge 30 años

SECRETARÍA TÉCNICA
C/ Marqués del Nervión, 43, 4ª planta.
41005, Sevilla.
www.acoge.org - acoge@acoge.org
+34 954 900 773

DELEGACIÓN EN CEUTA
Paseo Alcalde Sánchez Prado
(Gran Vía) Portal 14, Entreplanta A.
51001, Ceuta.
+34 683 13 82 16

ALGECIRAS ACOGE
C/ Sevilla, 35, bajo. 11201,
Algeciras (Cádiz).
+34 956 633 398
algeciras@acoge.org

ALMERÍA ACOGE
Avda. Largo Caballero, 52.
04008, Almería
+34 950 271 575
almeria@acoge.org

APIC
C/ Martínez Rucker, 10.
14003, Córdoba.
+34 957 474 841
apic@acoge.org

CEAIN
C/ Vicario, 16. 11401,
Jerez de la Frontera
(Cádiz).
+34 956 349 585
ceainjerez@acoge.org

GRANADA ACOGE
C/ Portería Santa Paula,
s/n, 1. 18001, Granada.
+34 958 200 836
granada@acoge.org

HUELVA ACOGE
Avda. Alemania, 9, bajo.
21002, Huelva.
+34 959 285 072
huelva@acoge.org

JÁEN ACOGE
C/ Adarves Bajos, 9,
1º D. 23001, Jaén.
+34 953 242 402
jaen@acoge.org

MÁLAGA ACOGE
C/ Bustamante, s/n.
29007, Málaga.
+34 952 393 200
malaga@acoge.org

MELILLA ACOGE
C/ Cataluña, 57.
52005, Melilla.
+34 952 670 893
melilla@acoge.org

MOTRIL ACOGE
Camino de las Cañas,
56, bajo. 18600,
Motril (Granada).
+34 958 604 350
motril@acoge.org

Andalucía Acoge